

Cartago 22 de Noviembre del 2024

Señores

Junta Directiva Popular Valores

Junta Directiva Nacional,

Asamblea de Accionistas Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Presente

Estimados señores:

Sirva el siguiente informe para dar cumplimiento al inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno (Ley 8292) referente al deber de los jefes y titulares subordinados de presentar un informe final de gestión; atendiendo las Directrices emitidas por la Contraloría General de la República D-1-2005-CO-DFOE, en el que narraré las gestiones realizadas desde el 23 de julio al 15 de noviembre del 2024, periodo en el que me mantuve como Director de la Junta Directiva de Popular Valores.

Atentamente,

MBA. Álvaro Ramírez Sancho
Secretario Junta Directiva Popular Valores

Popular Valores Puesto de Bolsa S.A.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

23 de julio de 2024 a 15 de noviembre de 2024.

Secretario

MBA. Álvaro Ramírez Sancho

Contenido

I.	Presentación:.....	4
II.	Resultados de la Gestión de la Junta Directiva	4
a.	Labor sustantiva institucional.....	4
	Sesiones ordinarias y extraordinarias.....	4
	Acuerdos tomados.....	5
	Comisiones y comités corporativos.....	5
III.	Cambios surgidos en el entorno	5
IV.	Estado de la autoevaluación del Sistema de Control Interno.....	5
V.	Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Control Interno.....	6
VI.	Principales logros alcanzados.....	8
VII.	Estado de los proyectos más relevantes.....	8
VIII.	Administración de los Recursos Financieros.....	9
	Índices Financieros	10
	Ranking.....	10
	Volumen transado.....	11
	Recompras.....	12
	Conclusión.....	12
IX.	Sugerencias para la buena marcha de la institución.....	12
X.	Observaciones sobre otros asuntos de actualidad	13
XI.	Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República.	13
XII.	Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por algún otro órgano de control externo.	13
XIII.	Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna.....	14
XIV.	Reflexión final.....	14

I. Presentación:

El presente informe tiene como fin dar cumplimiento a lo estipulado en el inciso e) del artículo 12 de la Ley general de Control Interno (Ley 8292) referente al deber de los jefes y titulares subordinados de presentar un informe de fin de gestión; atendiendo las Directrices emitidas por la Contraloría General de la República D-1-2005-CO-DFOE. En este describiré las principales labores ejecutadas en el periodo en el que me mantuve como Secretario de esta Junta Directiva, siendo este plazo activo desde el 23 de julio al 15 de noviembre 2024.

II. Resultados de la Gestión de la Junta Directiva

a. Labor sustantiva institucional.

Mediante el acuerdo de Junta Directiva Nacional JDN-6127-Acd-773-2024-Art-11 del 23 de julio del 2024, se me nombra Secretario de la Junta Directiva de Popular Valores, para que concluya el periodo que inició el 16 de noviembre del 2022 y concluye el 15 de noviembre del 2024. Al cierre de mi gestión, este órgano se encontraba integrado de la siguiente manera:

Cuadro No. 1

Integrantes de Junta Directiva	Cargo
Raúl Espinoza Guido	Presidente
Shirley González Mora	Vicepresidenta ¹
Kimberly Grace Campbell McCarthy	Tesorera ¹
Álvaro Ramírez Sancho	Secretario ²
Steven Oreamuno Herra	Vocal
Silvia Gabriela Morales Jiménez	Fiscal

Sesiones ordinarias y extraordinarias

Mis gestiones como miembro de esta Junta Directiva inician con la sesión No. 766, celebrada el 29 de julio y finaliza con la sesión No. 777 del 14 de noviembre del 2024. En este periodo de gestión, se llevaron a cabo un total de 12 sesiones, de las cuales todas fueron ordinarias.

¹ Acuerdo JDN-6072-Acd-010-2024-Art-9 del 23 de enero 2024; ingreso de la Sra. Shirley González Mora como vicepresidenta, trasladándose a la Sra. Kimberly Grace Campbell McCarthy como Tesorera.

² Acuerdo JDN-6127-Acd-773-2024-Art-11 del 23 de julio 2024; sustituyendo a la Sra. Krissia Coto Morales, quien estuvo como Secretaria desde noviembre 2022.

Acuerdos tomados.

En las sesiones llevadas a cabo entre julio y noviembre 2024 se analizaron muchos y diversos temas, generándose un total de 256 acuerdos. En adelante se mencionan los temas más relevantes de dichos acuerdos.

Comisiones y comités corporativos.

De acuerdo con el Reglamento para la organización y funcionamiento de Comités y Comisiones del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, las comisiones y comités que se conforman son corporativos, donde los miembros titulares corresponden solo a miembros de la Junta Directiva Nacional; por lo cual no tuve participación en ningún comité en el período mencionado, sin embargo fueron revisados y analizados en Junta Directiva diferentes temas de importancia previamente discutidos en los comités.

III. Cambios surgidos en el entorno

El 2024 ha sido un año con características económicas muy particulares, durante el primer semestre del 2024 se caracterizó por presiones inflacionarias cediendo a escala global, con tasas de interés internacionales que empiezan el año en niveles históricamente altos pero que inician una ruta descendente en el segundo semestre. Estas tasas de interés internacionales sin duda se vieron reflejadas en las tasas de interés locales principalmente en dólares; adicionalmente durante todo el 2024 se ha dado un retorno lento a una inflación positiva y a un ajuste a la baja tanto en la tasa de interés como en el tipo de cambio, todo esto en el marco de una actividad económica que crece a velocidades moderadas. Es claro que las metas de inflación planteadas para el Banco Central no se van a cumplir en este período, el tipo de cambio muestra una apreciación histórica y la tasa de interés a la fecha de este informe presenta pocas posibilidades de reducciones mayores significativas. Y sin duda hay que destacar la incertidumbre que los conflictos bélicos internacionales generan en la economía mundial.

Igualmente durante el período y propiamente en los meses en que participé como director del Puesto de Bolsa, se experimentó volatilidad en el mercado consecuencia de la materialización del cambio de calificación de riesgo por parte de Moodys y la disminución de la tasa de referencia de la FED que, de acuerdo con lo informado por la Administración, dejó un espacio importante para acomodar o reposicionar los portafolios, de cara a los próximos meses, esto por cuanto los precios de los bonos entraron en un proceso de corrección. No obstante lo anterior, con el resultado de las elecciones de Donald Trump los bonos corrigieron aún más de lo esperado, por expectativas de mayores costos de financiamiento para el Tesoro Norteamericano combinado con mayores expectativas inflacionarias, situación que deberá valorarse para la gestión de la estrategia.

IV. Estado de la autoevaluación del Sistema de Control Interno.

La autoevaluación del Sistema de Control Interno es aplicada en atención al inciso c), artículo 17 (Seguimiento del Sistema de Control Interno) de la Ley General de Control Interno y es gestionada entre la Unidad Técnica de Evaluación de la

Gestión del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y el departamento de Gobernanza, Control Interno y Cumplimiento Normativo de Popular Valores.

En el mes de noviembre del presente año, Popular Valores se encontraba aplicando dicha autoevaluación, por lo cual no se cuenta con el conocimiento del resultado para el periodo 2024 al momento del desarrollo de este informe.

V. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Control Interno.

A continuación se mencionan algunas de las acciones orientadas a establecer, conservar, mejorar y evaluar el control interno del Puesto de Bolsa, las cuales fueron desarrolladas por esta Junta Directiva en el periodo de mi gestión:

- Conocimiento y análisis mensual de la situación financiera de la entidad que incluye comportamiento de principales indicadores, gestión de la cartera propia, datos de las recompras y comparativo con la industria.
- Conocimiento del informe de avance del Plan anual de Labores del Departamento de Gobernanza, Control Interno y Cumplimiento Normativo de Popular Valores, correspondiente al I semestre 2024.
- Revisión mensual del entorno local e internacional, enfatizando la situación de liquidez para las recompras, instrumento de financiamiento en el mercado bursátil.
- Conocimiento de los resultados de las evaluaciones de auditoría externas y órganos supervisores según corresponda.
- Seguimiento mensual a la atención oportuna y óptima de las observaciones emitidas por la auditoría externa e informe de la SUGEVAL; considerando que de las otras instancias supervisoras y reguladoras no se tenían recomendaciones o disposiciones.
- Se conoció y aprobó el informe de evaluación y ejecución del I semestre del 2024, el cual es presentado a la Contraloría General de la República.
- Seguimiento trimestral al Plan de Negocios, con corte a junio y setiembre 2024.
- Se conoció y aprobó la metodología para el seguimiento mensual del Plan Anual Operativo 2025.
- Para el proceso de planeación 2025, se analizó y aprobó:
 - el Plan de capacitación del personal de Popular Valores,
 - el Plan de negocios,
 - el Plan de sostenibilidad,
 - el Plan anual operativo y el presupuesto de TI,
 - los estados plurianuales 2025-2028 requeridos por la Contraloría General de la República,
 - el Plan Anual Operativo y el Presupuesto de Popular Valores 2025, para la remisión a la Contraloría General de la República para la aprobación correspondiente.
- Se conoció también de forma mensual la ejecución presupuestaria y el seguimiento del Plan Anual Operativo.
- Mensualmente se conoció el informe integral de riesgo preparado y presentado por la Dirección Corporativa de Riesgo a partir del contrato de servicios que mantiene el Puesto con el BPDC.
- Periódicamente se dieron por conocidos los informes de Cumplimiento Normativo de Popular Valores. En el informe del III trimestre 2024 se informó que el resultado de la aplicación de la autoevaluación de madurez fue de un 100%, mejorando las calificaciones de años anteriores y cumpliendo con la nota estipulada en los indicadores.

- En el período de gestión se conoció, analizó y aprobó la ampliación de servicios con una casa de bolsa internacional, esto para apoyar la estrategia del Puesto de Bolsa.
- Con el proceso de planeación 2025 y revisión 2024, se aprobaron dos plazas a partir de la valoración de las necesidades de estas y la viabilidad económica para la atención de estas, un Asistente de Custodia Junior y un Gestor de Presupuesto.
- Se aprobó la modificación del indicador del Cuadro de Mando Integral: EC3. Cantidad de nuevas cuentas que contribuyen a la rentabilización, para los años 2025, 2026 y 2027, sustituyendo por Apertura de nuevas cuentas que sumen al saldo administrado y contribuyan a la rentabilidad.
- Se dio por conocido el plan de acción para atender las oportunidades de mejora indicadas por los auditores externos de la empresa Crowe Horwath CR., en el Informe sobre el cumplimiento de las Normas Técnicas sobre presupuestos públicos N-1-2012-DC-DFOE y sus reformas, emitidas por la Contraloría General de la República (liquidación presupuestaria 2023).
- Se conocieron y atendieron los hallazgos sobre la idoneidad de los miembros de la Junta Directiva de Popular Valores, logrando tener la validación de la SUGEVAL mediante el oficio H90/13, Ref. 1764-24, según el cual la Superintendencia General de Valores da por atendidas las observaciones realizadas en el Informe de idoneidad de los miembros de la Junta Directiva de Popular Valores (JDPV-776-Acd-487-2024-Art-13).

En el plazo de mi gestión se dieron las revisiones y actualizaciones que la normativa interna de Popular Valores requería, siendo algunas de ellas: el Manual de políticas de administración integral de riesgos, Manual de Políticas Institucionales, Manual de Políticas de TI, Políticas contables, entre otros.

Adicional a la actualización de la normativa del Puesto, se conoció en el período la actualización y creación de normativa corporativa a partir de los acuerdos de Junta Directiva Nacional.

En lo que respecta a los temas sobre la ley 7786, durante las sesiones en las que participé se conoció, analizó y aprobó entre otros, lo siguiente:

- El informe de avance en la ejecución del Plan de Trabajo 2024 de la Oficialía de Cumplimiento.
- El Informe sobre los resultados de la evaluación institucional de los riesgos de legitimación de capitales (LC) y los riesgos de financiamiento al terrorismo (FT) y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva (FPADM) del año 2023.
- El informe de seguimiento a los planes de acción creados para atender las recomendaciones emitidas en la evaluación de Auditoría Externa 2023, sobre la eficacia y efectividad de las políticas, procedimientos y controles para prevenir los riesgos de LC/FT/FPADM.
- Se aprobó el esquema de sucesión de la Oficialía de Cumplimiento de Popular Valores.

Con respecto a Tecnología de Información, también se conocieron, analizaron y tomaron diversas decisiones, siendo algunas de estas:

- Conocimiento y aprobación de informes de gestión y los informes de riesgos tecnológicos, ambos trimestrales.
- Se aprobó la actualización del Plan Estratégico de Tecnología de Información (PETI).
- Se aprobó el Informe de avance del PETI 2024-2027, correspondiente al I semestre de 2024.
- Se procedió a aprobar el Plan Anual Operativo de Tecnología de Información 2025 de Popular Valores.

- Se conoció trimestralmente el avance en la atención del Plan de acción elaborado para la atención de los hallazgos de la auditoría CONASSIF 05-17, requerido por la SUGEVAL.

Es relevante indicar que, durante el período de mi gestión participé en el último taller coordinado entre la Junta Directiva y las tres gerencias del Puesto de Bolsa, en el cual se buscaba revisar el avance de las iniciativas analizadas en los talleres anteriores y valorar estrategias para optimizar los recursos y evaluar las opciones de nuevos negocios o reforzar los actuales.

VI. Principales logros alcanzados.

A continuación se señalan algunos temas que, por su impacto en la organización, son considerados como importantes logros. Todos ellos comunicados y presentados a este órgano durante los meses de julio y noviembre 2024:

- A nivel de los aspectos ambientales y sociales, Popular Valores ha logrado mantener un cumplimiento de acuerdo con lo planificado para el 2024, como se puede evidenciar en el indicador de seguimiento que se mantienen en el PAO 2024. Teniéndose que en temas ambientales, se ha continuado en la senda de la eficiencia y cuidado de los recursos. Se recibieron resultados sobre la entrega a Popular Valores por séptimo año consecutivo del reconocimiento a la excelencia en el desempeño de la implementación del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) Ley No.8839 y Decreto Ejecutivo No.36499 y su reforma, siendo la calificación de 102.07% para el período 2023. Se logró obtener una vez más el galardón de la Categoría Cambio Climático Ecológica para el año 2023, otorgada por la Comisión Nacional Programa Bandera Azul con 6 estrella blancas. Además, en el tema de la Carbono Neutralidad hemos mantenido la certificación desde el 2017, logrando desde el 2020 el reconocimiento “Carbono Neutralidad Plus”, se está en proceso de evaluación 2023. Adicionalmente, mantenemos la renovación de la certificación esencial Costa Rica.
- Se conoció el informe de cultura organizacional para el periodo 2024, realizado por la empresa Korn Ferry, donde gracias a los niveles (nivel de favorabilidad media y alta) obtenidos en cada uno de los indicadores evaluados se logra cumplir con la meta definida para dichos periodos.
- Se conoció el proceso de la firma del Contrato de Servicios entre Popular Valores y la Oficina del Consumidor Financiero (OFC) en la modalidad de afiliación especial.
- En estos meses de gestión, Popular Valores logró mantener un nivel importante de utilidad neta de acuerdo con el entorno económico, ubicándose al cierre de setiembre 2024 en primer lugar entre los puestos de bolsa.
- El cumplimiento del Plan Anual Operativo se ha mantenido por encima del 90%, siendo el resultado de 98,59% para setiembre 2024.

VII. Estado de los proyectos más relevantes.

En el plazo de julio a noviembre 2024 en el que me mantuve como Secretario de la Junta Directiva de Popular Valores Bolsa, debo indicar que este órgano siempre veló por respaldar y brindar el seguimiento respectivo a cada una de las iniciativas impulsadas en la institución. Este seguimiento se ha realizado a través del indicador relacionado al plan de iniciativas incluido en el Plan Anual Operativo.

Cabe señalar que en el Puesto de Bolsa no se manejan proyectos en sí; ya que debido al tamaño de la organización y a las inversiones realizadas estas no llegan a clasificarse formalmente como proyectos.

Dentro de las iniciativas que se encuentran en proceso son:

- Desarrollo de una plataforma de trazabilidad (CRM), en esta se ha avanzado en varias fases y para continuar se contrataron horas para apoyar esta iniciativa.
- Gestor documental, se implementó desde enero 2023, y continúa robusteciéndose con automatizaciones de diferentes procesos.
- Implementación de una plataforma de certificación y trazabilidad de documentos y firmas digitales desde enero 2023, y se han ido ampliando el envío de documentos por este servicio, como fue los estados de cuenta en el 2024.
- Se avanzó en el proceso de revisión de la documentación contractual, para agilizar el proceso de apertura de cuentas.
- Podcast: este proyecto ha mantenido constantes publicaciones desde su lanzamiento años atrás, poniendo a disposición de los inversionistas uno por mes durante este período.
- Se desarrolló una aplicación móvil para consulta de nuestros clientes, el cual se puso en marcha a finales del mes de octubre de este año.
- Desde finales de 2023, se comenzó a desarrollar la arquitectura empresarial del Puesto. Este proceso inició con una contratación corporativa que proporcionó asesoría de consultores externos de la empresa MEGA y el uso de una de las herramientas líder del mercado, Hopex. A inicios del 2024, se concluyó con los alcances y entregables planificados con la consultora, procediendo de inmediato a lo interno del Puesto con la implementación de un ciclo completo de arquitectura empresarial de un proceso sustantivo del negocio, con el objetivo de comprobar el aprendizaje adquirido en el manejo de la herramienta y avanzar en los diferentes procesos pendientes de llevar al metamodelo mediante las buenas prácticas adquiridas en cada dominio.

Dentro de los proyectos o iniciativas que mantiene el Puesto de Bolsa, están los esfuerzos en temas ambientales para mantener los reconocimientos y certificaciones obtenidas, como se detallaran también en la sección anterior:

- ✓ Marca país Esencial Costa Rica,
- ✓ Certificación Carbono Neutralidad plus
- ✓ Galardón Bandera Azul.
- ✓ Reconocimiento de Excelencia Ambiental.

De manera amplia, estas serían algunas de las iniciativas que, en conjunto con la gestión propia de Popular Valores, se mantienen en proceso.

VIII. Administración de los Recursos Financieros.

Parte importante de la labor realizada por la Junta Directiva de esta Sociedad en mi periodo de gestión, fue el seguimiento, análisis y aprobación de los temas financieros, para lo cual contamos con informes mensuales sobre la situación financiera del Puesto y el comparativo con la industria, estructuración de la cartera propia, comportamiento de las recompras, informes mensuales de la ejecución presupuestaria y avance en el cumplimiento del Plan Anual Operativo (el cual contempla indicadores financieros y cumplimiento de metas del negocio). Adicionalmente, debido al

entorno que se ha experimentado, se complementó la información con informes específicos solicitados -según fueran necesarios- para la oportuna toma de decisiones, así como los informes mensuales por parte de la Gerencia de Negocios sobre la liquidez y el costo de las recompras, acompañado del análisis del entorno internacional y local.

A continuación detallo el resultado más reciente, siendo la información al cierre de setiembre 2024:

- Al cierre del mes de setiembre de 2024, los activos totales de Popular Valores ascendían a ¢93.581,7 millones; ¢4.069,0 millones por debajo del total de activos a setiembre 2023. El pasivo fue de ¢38.130,2 millones y el patrimonio de ¢55.451,6 millones.
- Del estado de resultados, se tiene que para setiembre de este año el Puesto de Bolsa generó ingresos reales por ¢9.638,7 millones, los gastos reales ascendían los ¢5.124,7 millones para una utilidad neta de ¢3.101,8 millones, que implica una ejecución del 113,3% de la utilidad presupuestada, la cual se estimaba en ¢2.737,3 millones para el período analizado.
- En cuanto a la rentabilidad neta a setiembre, Popular Valores logró un 7,62%, que es mayor a la rentabilidad promedio de la industria que muestra un resultado de 7,16%.

Índices Financieros

A continuación, se detallan los resultados alcanzados por Popular Valores en los indicadores de eficiencia, cobertura y rentabilidad al cierre del mes de setiembre de 2023 y 2024.

INDICADORES FINANCIEROS

Al cierre de setiembre del 2023 y 2024

	Activo Circ. / Pasivo Circ.		Pasivo / Patrimonio		Recompras / Patrimonio	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Popular Valores	2,56	2,11	0,69	0,93	0,44	1,09
Industria sin PV	1,77	1,82	1,21	1,12	1,12	1,52
Industria	1,89	1,88	1,08	1,07	0,95	1,41

	Utilidad Neta / Patrimonio		Gastos Totales / Ingresos Totales		Utilidad Neta/ Ingresos Totales	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Popular Valores	7,62%	7,88%	72,71%	79,82%	27,29%	20,18%
Industria sin PV	7,01%	4,60%	87,04%	92,62%	12,96%	7,38%
Industria	7,16%	5,40%	84,93%	90,49%	15,07%	9,51%

Fuente: Elaboración propia con información publicada por la SUGEVAL

Ranking

En cuanto al ranking de Puestos de Bolsa al cierre de setiembre de este año, se puede apreciar que Popular Valores se ubica en el primer lugar dentro de la industria en utilidad neta, volumen transado y custodia. En segundo lugar en activo total, patrimonio, ingresos totales, total de gastos y en cuarto lugar en pasivo.

Cuadro No. 2
RANKING DE PUESTOS DE BOLSA
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024
(millones de colones)

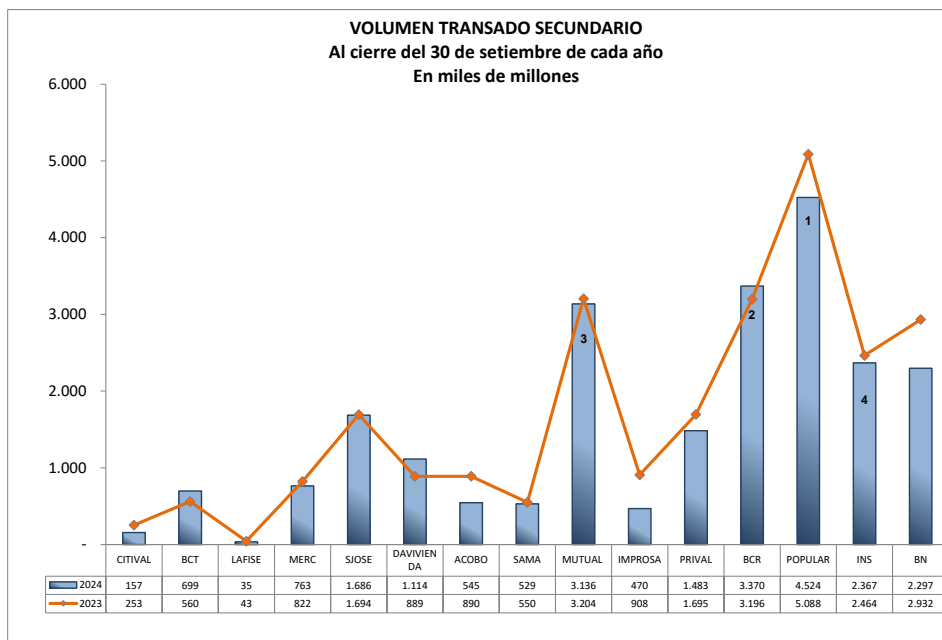
Puestos de Bolsa	Activo Total		Pasivo		Patrimonio		Ingresos totales		Total Gastos		Utilidad Neta		Custodia Total		Volumen Transado	
INS	117.231	1	56.638	1	60.593	1	14.964	1	12.092	1	2.872	2	667.855	6	2.367.181	4
POPULAR	93.582	2	38.130	4	55.452	2	11.366	2	8.265	2	3.102	1	4.479.398	1	4.523.796	1
BCR	74.394	3	50.168	3	24.226	3	8.461	5	6.823	5	1.638	3	791.539	4	3.369.788	2
BN	67.173	4	51.809	2	15.364	5	9.183	3	7.945	3	1.238	4	1.086.948	2	2.296.849	5
BAC JOSE	27.437	5	7.934	6	19.503	4	8.483	4	7.633	4	850	6	998.109	3	1.686.307	6
MUTUAL	21.900	6	7.239	7	14.661	6	3.625	8	2.486	9	1.140	5	155.371	12	3.135.772	3
DAVIVIENDA	13.504	7	10.166	5	3.338	11	4.257	7	3.800	7	457	7	544.042	7	1.114.253	8
MERC	9.522	8	2.361	11	7.161	7	5.103	6	5.184	6	(82)	14	761.541	5	762.794	9
ACOBO	8.595	9	5.444	8	3.151	12	1.727	12	1.942	11	(216)	15	170.830	11	544.672	11
IMPROSA	6.670	10	4.260	9	2.410	13	1.756	11	1.625	12	131	9	300.591	9	469.648	13
SAMA	6.024	11	2.365	10	3.659	9	2.084	10	2.061	10	23	13	447.664	8	528.778	12
CITIVAL	3.837	12	38	15	3.799	8	355	15	256	15	98	11	185.219	10	156.643	14
PRIVAL	3.764	13	408	14	3.356	10	3.248	9	3.133	8	115	10	0	13	1.482.933	7
BCT	2.828	14	673	12	2.155	14	1.616	13	1.398	13	218	8	0	13	698.577	10
LAFISE	1.995	15	432	13	1.564	15	985	14	934	14	51	12	0	13	34.530	15

Fuente: Popular Valores a partir de información publicada por SUGIVAL

Volumen transado

En el siguiente gráfico, se observa que a setiembre del 2024, Popular Valores se mantiene como el primer Puesto de Bolsa en volumen transado en el mercado secundario en la Bolsa Nacional de Valores, logrando un volumen de 4.524 miles de millones.

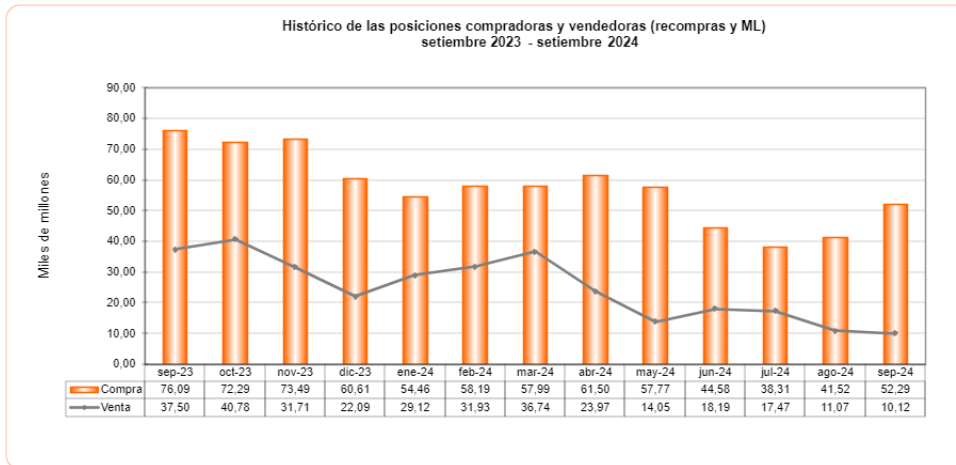
Gráfico No. 1



Recompras

Con respecto a las recompras, se presenta en el gráfico siguiente el dato mensual de las posiciones compradora y vendedora de setiembre 2023 a setiembre 2024; donde se puede evidenciar que al ser las compras mayores que las ventas, el Puesto se ubica en una posición desventajosa, al depender del mercado para renovar las recompras.

Gráfico No. 2



Conclusión

Como se detalla en esta sección del informe, Popular Valores ha logrado no solo implementar una estrategia efectiva, sino también realizar un análisis de mercado oportuno que le ha permitido alcanzar resultados alineados con los objetivos establecidos para este período.

Con base en los informes presentados por la Administración a este órgano y tras los análisis y seguimientos realizados, esta Junta Directiva concluye que los resultados obtenidos reflejan tanto las condiciones del entorno económico y financiero como la excelente gestión de las oportunidades de negocio identificadas.

Un punto clave a destacar es que, en cada informe y rendición de cuentas presentados a esta Junta Directiva, la Administración de Popular Valores ha subrayado consistentemente el esfuerzo, la responsabilidad y el compromiso con los que cada colaborador de la Sociedad desempeña sus funciones. Además, ha enfatizado la capacidad de la institución para aprovechar de manera oportuna las oportunidades de negocio que han permitido alcanzar los resultados financieros previamente expuestos.

Estos logros también son el resultado de la implementación de acciones destinadas a fortalecer los controles internos institucionales, minimizar riesgos operativos, garantizar el cumplimiento normativo y regulatorio, actualizar las políticas en tiempo oportuno y gestionar eficazmente la estrategia corporativa.

IX. Sugerencias para la buena marcha de la institución.

No cabe duda de que el negocio bursátil es cada día más competitivo, el mercado local es pequeño y poco diversificado, la regulación y normativa obliga a tener estructuras administrativas que pueden resultar en un costo importante, de manera que cuesta encontrar diferenciadores que permitan a Popular Valores crecimientos importantes de manera constante. Ante esta situación de mercado resulta muy importante generar niveles de servicio que excedan las expectativas de los clientes existentes, estrategias comerciales que nos permitan llegar a nuevos clientes o a clientes previamente vinculados con alguna de las otras sociedades del Banco Popular. La absorción de parte de Coopeservidores por parte del Banco Popular representa una oportunidad para poder llevarles información de los servicios del puesto a potenciales clientes.

Adicionalmente dentro de esos diferenciadores el seguimiento constante a los clientes prospectados y a los existentes puede resultar en una estrategia que permita conservar los existentes y ganar algunos nuevos clientes.

Por último, en un mercado pequeño y con poca oferta de productos la innovación es una herramienta comercial importante y sin duda hay oportunidad para comercializar productos con muy poco desarrollo en el mercado, para citar un ejemplo coberturas cambiarias.

La digitalización, las herramientas de inteligencia artificial y la tecnología en general nos obliga a sacar el máximo provecho del talento humano con el que el puesto de bolsa cuenta, buscando un crecimiento y mejoras en la rentabilidad de la organización.

X. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad

No tengo comentarios adicionales al respecto

XI. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República.

Entre julio y noviembre 2024, no se generó ningún tipo de disposición especial por parte de la Contraloría General de la República. Sin embargo, se revisó y aprobó el presupuesto ordinario 2025, así como las modificaciones presupuestarias generadas en el III trimestre de este año. Mensualmente se brindó seguimiento a la ejecución presupuestaria y el avance del cumplimiento del Plan Anual Operativo. Además, se conoció y aprobó el informe de ejecución y cumplimiento del PAO requerido por la CGR con corte a junio 2024.

Durante mi periodo no recibí disposiciones particulares o asuntos por atender por parte de la contraloría por lo cual únicamente me limité a hacer la declaración inicial de bienes y presenté la declaración anual correspondiente. La declaración final la estaré presentando dentro del tiempo de ley ante la misma Contraloría.

XII. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por algún otro órgano de control externo.

Con respecto a las disposiciones expuestas por órganos de control externo, para el cierre de setiembre 2024 la administración cuenta con las siguientes recomendaciones:

- De la Carta de Gerencia final del 2023, de las 4 recomendaciones a la fecha se tiene atendidas 3 y una es de seguimiento permanente. A la fecha no ha sido recibida la carta de gerencia intermedia 2024.
- Del Informe de auditoría externa sobre el Sistema de tecnología de información con corte a diciembre 2023, no se tienen oportunidades de mejora. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el Puesto debió someterse en el 2023 a una auditoría externa para la revisión de la aplicación del CONASSIF 5-17, y los hallazgos están siendo atendidos a partir del plan de acción requerido por la SUGEVAL.
- Del Informe de auditoría externa sobre el cumplimiento de Normas Técnicas sobre presupuestos públicos N-1-2012-DC-DFOE y sus reformas, emitidas por la Contraloría General de la República, aplicado para la liquidación del 2023 (período en que inició la aplicación) se tienen en proceso y plazo dos oportunidades de mejora.
- A nivel de la SUGEVAL, se mantiene el seguimiento al Plan de acción para atender los hallazgos y riesgos determinados en la auditoría externa de tecnología de información (TI). Se compone dicho plan de 68 actividades, de las cuales a setiembre 2024 se tienen 47 atendidas.
- De la Auditoría externa aplicada a la ley 7786 del periodo 2023 se generaron 2 recomendaciones, de las cuales se tiene una atendida y la otra en plazo.
- Se conoció el Informe final de la Evaluación Externa de Calidad de la Auditoría Interna de Popular Valores, realizada por la firma Deloitte & Touche S. A. y a partir de este se dio por conocido el plan de mejora presentado por la Auditoría interna.
- Se conoció y remitió a la Junta Directiva Nacional para su conocimiento, el oficio H90/13, Ref. 1764-24, mediante el cual la Superintendencia General de Valores da por atendidas las observaciones realizadas en el Informe de idoneidad de los miembros de la Junta Directiva de Popular Valores.

XIII. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna.

Al cierre del mes de setiembre de 2024, se tienen en proceso y plazo un total de cinco recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna de esta Sociedad, perteneciendo estas a tres informes.

XIV. Reflexión final

Cierro este informe de fin de gestión como director de la Junta directiva de Popular Valores, destacando la labor que este Órgano de Dirección ha desarrollado, orientando y respaldando a la Administración en la toma de decisiones de los principales retos que enfrenta esta organización para alcanzar sus objetivos, especialmente aquellos vinculados a la satisfacción de los clientes y al cumplimiento de las metas de rentabilidad para los accionistas.

Mi sincero agradecimiento a los compañeros miembros de la Junta Directiva Nacional, a los compañeros de la Junta de Popular Valores y al equipo administrativo del Puesto de Bolsa, por su colaboración y disposición para el adecuado

funcionamiento del sistema y el apoyo a mi gestión. Su dedicación y compromiso han sido vitales para posicionar como una entidad sólida y confiable al Puesto de Bolsa. Su labor debe motivarlos a continuar enfrentando los nuevos retos y aprovechando oportunidades, siempre con el compromiso de preservar los estándares de calidad y ética que distinguen a Popular Valores.